

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 24 de Febrero de 1899

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta c. de San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

PEQUEÑECES

De vez en cuando conviene buscar «datos para la historia» por medio de la información íntima, familiar, concediendo al documento privado, á la carta escrita al correr de la pluma, á la impresión del momento y al juicio sin pretensiones de trascendencia, la atención y la importancia que suelen otorgarse á otras «fuentes» de conocimiento, no por mas acreditadas, más seguras en todos los casos.

De las pequeñas causas se han originado con frecuencia grandes efectos. En este primer período subsiguiente á la pérdida de nuestras colonias, á la desaparición de nuestra soberanía en Cuba, en Puerto Rico, en Filipinas, es tarea útil, aunque á primera vista parezca baladí, la de fijar la atención en las relaciones recientemente establecidas entre los antiguos súbditos de España y los actuales dominadores, ya sean meramente interinos, como en la Gran Antilla, ya definitivos como en Puerto Rico, y aun en Filipinas, á tener por exactos los últimos informes de la misma prensa americana.

Arriada nuestra bandera en aquellos países, nuestra influencia no ha desaparecido, ó por lo menos no debe desaparecer por completo; los lazos morales estrechados por la infinidad de razas y por el transcurso de los siglos, los intereses creados á la sombra de la soberanía española, no pueden quedar deshechos ó destruidos mediante unas cuantas firmas puestas al pie de un documento diplomático, y arguye ligereza censurable é impropia de un pueblo serio buscar consuelo de los desastres sufridos elevando á sentencia el aforismo popular que dice: «A enemigo que huye, puente de plata»

Es necesario ir acostumbrando el juicio público á otras ideas más sanas

y de más consistencia intelectual; es indispensable estudiar la verdadera situación moral en que están los naturales de los países conquistados ó transferidos, con relación á los nuevos dueños, y sacar del estudio una enseñanza útil y provechosa.

Una carta fechada en Puerto Rico, que tenemos á la vista, nos permite hoy hacer un exámen de pequeñeces, de verdaderas minucias; pero no tanto que constituyan una información despreciable.

Dejando al estilo la espontaneidad, en que quizá radica la mejor garantía de la veracidad de las noticias, vamos á copiar algunos párrafos.

«La capital está tristísima, la vida se hace insostenible y la sociedad portorriqueña ha tenido que resignarse á un nuevo género de existencia poco menos que conventual.

«Al paseo de Puerta de Tierra no va un alma; la tradicional «retreta» ha terminado. Los americanos han convertido el paseo en carretera. Junto al mar han fabricado diez ó doce casas de madera para almacenes de harina y otros géneros de provisiones procedentes de los Estados Unidos, pues todo, absolutamente todo, viene de allá, hasta el extremo de que el comercio no gana un céntimo y se ve amenazado de inminente quiebra...

«En la capital hay muchas familias americanas—gente ordinaria en su mayor parte—que ni se han relacionado ni es fácil que se relacionen con los del país...

«Los refuerzos militares recientemente enviados son iguales que las primeras tropas que llegaron á la isla; no tienen disciplina, hacen su santa voluntad en todo, y ni siquiera están uniformados.

«El general Henry recorre á caballo la población en mangas de camisa y con los tirantes por fuera. Días pasados, los muchachos, no sabiendo quien

era, le apedrearon y le acosaron con sus gritos. Hubo prisiones, multas y castigos...

«Los soldados sólo se entienden con el pueblo á tiro limpio. Cada día se registran numerosas desgracias y se entierran varios muertos. El día de año nuevo, la ronda recogió 63 soldados yanquis borrachos; y algunas noches han tenido que llevar camillas al café de la Palma para recoger á los «parroquianos» tendidos sobre las mesas.

«A diario tenemos sustos, carreras, tiros y cierre de puertas; así es que todos vivimos en continuo sobresalto. *El entusiasmo de los primeros días se ha convertido en odio*; el pueblo especialmente aborrece á los yanquis, y en justa correspondencia, éstos tratan bárbaramente al pueblo.

«Los negros han formado, para defenderse de los americanos, una especie de partida de la porra. Por la calle del Sol y de la Marina, teatro principal de semejantes contiendas, no hay quien se atreva á transitar.

«El descontento cunde de tal modo, que ya no se ve ni se encuentra una banderita americana tan de moda hace unos meses.

«*La miseria que se presenta es espantosa*. Los americanos han cerrado los puertos de Humacao, Arecibo y Aguadilla, sólo quedan abiertos al comercio los de la capital, Ponce y Mayagüez, como auxiliares.—Todos los naturales del país—no obstante el bando del general Henry, que prometía lo contrario—han sido declarados cesantes, lo mismo en la Intendencia que en la Diputación; los ministros sólo lo son de nombre, y, en fin, esto es un desbarajuste que no hay quien lo entienda.

«Cada ocho días nuevo alcalde; cada tres dimite el Ayuntamiento en masa; los funcionarios de la Aduana cambian un día sí y otro no; y para no ser menos, el Gabinete insular está en crisis perpetua...

«El domingo último el general Henry pidió al Ayuntamiento que destruyera los pabellones donde estaban la artillería de montaña y el hospitalito de Santa Rosa. El Ayuntamiento no lo hizo, y el mismo día, á las tres de la tarde, se pegó fuego á los pabellones por orden del general.»

La carta da muchos más detalles sobre organización de correos, quiebras comerciales, etc., etc., apreciándose sobre todo una gran miseria, un estado semianárquico y una sorda irritación de los naturales del país contra los dominadores.

Tales son los datos que arroja la información en la primera etapa del gobierno de nuestras colonias por los Estados Unidos.

GALDÓS Y LA CRÍTICA

«DE OÑATE A LA GRANJA»

La fábula que sirvió á Galdós para entrelazar con ella los hechos históricos narrados en el episodio *Mendizábal* continúa en el publicado recientemente con el título *De Oñate á la Granja*. Encontrámonos en la nueva novela con Calpena, enamorado siempre de su Aura, con el simpático y bonachón Hillo, y con la dama misteriosa que ejerce de Providencia en la vida y milagros de Fernando. Éste, ansioso de encontrar á su adorado tormento, en cuanto por influencia de la susodicha dama misteriosa sale del Saladero, emprende el camino de Oñate, corte á la sazón del Pretendiente, lo cual le permite conocer á los principales cortesanos de D. Carlos y presenciar importantes acontecimientos históricos.

Mucho más interesante este episodio que los dos anteriores, muestra, tanto en su composición como en la variedad

buen gusto, los cuadros no tenían la gasa preservativa contra las moscas, y en fin, el reloj de Boule, colocado sobre la chimenea, marcaba las horas con regularidad.

El lector recordará que el pobre Antide jamás le daba cuerda para que no se gastasen las ruedas.

Los minutereros de cobre iban á marcar las diez de la mañana. Los alegres rayos del sol provenzal penetraban por las dos ventanas entreabiertas.

Un hombre de cuarenta ó cuarenta y dos años, pero pareciendo tener lo menos cincuenta, se paseaba á lo largo de la habitación con aire pensativo y la frente inclinada, deteniéndose de cuando en cuando frente á una de las ventanas para echar una distraída mirada por el paisaje, volviendo luego á su paseo. Aquel hombre, enteramente vestido de cuti crudo y con la cinta de la Legión de Honor en el ojal de su americana, era nuestro antiguo conocido, el excapitán de infantería, Marcelo de Labardés.

¡Cuán cambiado estaba! ¿Qué se había hecho del gallardo joven de penetrante mirada, de cabellos negros, de porte digno y desenvuelto? Los cabellos grises eran ya raros sobre su frente surcada por precoces arrugas; los ojos habían perdido su brillo, y desaparecían á medias en las profundas órbitas que rodeaban un círculo amoratado; las mejillas ofrecían una palidez lívida, y tintas plumizas que revelaban un sufrimiento casi continuo. No debe creerse, sin embargo, que el aspecto de Marcelo, así transformado, se hubiese vuelto repulsivo. Aquel hombre, joven aún, y que parecía casi un anciano, no había perdido nada de su distinción.

Se encontraba en él el tipo del gentilhombre, y sus facciones, siempre bellas, aunque marchitas, atraían la atención, y su mirada, sin cesar dolorosa y melancólica, inspiraba invenciblemente el interés. En el momento en que el

EL HIJO ADOPTIVO

(LOS AMORES DE PROVINCIA)

POR

XAVIER DE MONTÉPIN

de incidentes, en el estilo y hasta en el lenguaje, grande y prolijo esmero: párrafos hay que por el brío del pensamiento y por la castiza gentileza de la frase, parecen arrancados de las obras de nuestros mejores prosistas del siglo de oro. El hermoso retrato del castrense andaluz, la alegórica pintura de la política española en nuestro siglo, el paralelo entre Fernando VII y Carlos V y los primorosos cuadros que abundan en el episodio del viaje á La Guardia, son verdaderamente dignos de la pluma de Galdós. Al leerlos viene á la memoria la arrogante frase que Lope escribió al frente del *Castigo sin venganza*: «Cuando Lope quiere, quiere.»

Una de las cosas que más agradarán al lector en la obra *De Oñate á la Granja*, es el españolismo que rebosa de todas las partes del interesante libro. En él todo es castizo, de rancio abolengo, sin influencias extrañas ni reminiscencias exóticas. Español es el asunto y españoles son los caracteres, la reforma del relato y las descripciones. Los colores nacionales no están sólo en la portada: en cierto sentido, todas las páginas son encarnadas y amarillas. Hoy, que tan urgente es levantar el ánimo, harto decaído, de nuestro pueblo y vigorizar la energía y sentimientos nacionales, en los cuales estriba el principal fundamento de la vida de nuestro pueblo, obras como el último episodio de Galdós merecen, no sólo el elogio literario, sino la entusiasta bienvenida de cuantos aman esta pobre patria nuestra, más merecedora ahora que nunca del cariño de sus hijos, por lo mismo que es más desgraciada.

Hay una parte en el libro que, ó mucho me equivoco, ó tiene más significación que la que de la letra se desprende. Me refiero á las aventuras y muerte de D. Alfonso, en cuyos rasgos me parece reconocer la noble aunque triste figura del ingenioso hidalgo, así como en sus malandanzas creo vislumbrar algo así como el símbolo de la España vieja luchando sin fortuna, enfermando luego y pereciendo al cabo, para dormir el sueño del que no se despierta entre las ruinas de abandonado monasterio. El fúnebre viaje del D. Alfonso, de Galdós, es como el término definitivo de Alonso el Bueno, alta personificación del antiguo espíritu castellano, hoy próximo á extinguirse, si no extinguido ya, para dejar el puesto á nuevas aspiraciones y á ideales y anhelos compatibles con la índole de los tiempos presentes.

Y si el noble D. Alfonso es el símbolo del quirotismo español, su casa solariega de La Guardia es cifra y compendio de aquellos antiguos hogares castellanos, como la casa de D. Diego de Miranda, «ancha como de aldea, con sus armas de piedra tosca encima de la puerta,» allí la hidalga honradez de las costumbres de otro tiempo, la abundancia sin despilfarro, la autoridad sin tiranía, el trabajo sin vilipendio y, finalmente, la actividad alegre de «la vida de labranza, ocupación loable, necesaria y maestra de toda virtud,» que con tanta sana poesía enaltecieron en sus comedias campesinas nuestros más grandes poetas del siglo XVII.

Demetria, la heredera de D. Alfonso, es el tipo acabado de la mujer española tal como nos la describe en *La perfecta casada* la pluma de fray Luis de León, reina y señora de su casa, «que se levanta la primera y gana por la mano al lucero y amanece ella antes que el sol, y por sí misma y no por mano ajena provee á su gente y familia así en lo que ha de hacer como en lo que ha de comer.» Para que se vea lo exacto del parecido, copio aquí lo que Gracia, otra de las hijas de D. Alfonso, cuenta á Fernando Calpena:

«Mi hermana tiene el don de hacerlo todo bien y sin ruido. A sus órdenes, los mozos y criadas parece que tienen cuatro manos en vez de dos, y entre tanto trajín no oírás usted una voz más alta que otra... En el patio grande, donde está el horno, había usted de ver á mi hermana al amanecer de Dios, mirando si miden bien las cantidades de harina y moyuelo, inspeccionando á los amasadores y vigilando las cochuras. Luego viene el reparto de hogozas: primero los pastores, siguen los peones de Paganos y después los de Samaniego. Mi hermana les lleva sus cuentas de pan y de las ollas de habas que se les van entregando. Y al mismo tiempo que hace todo esto, la tiene usted disponiendo lo de la cocina y despensa, dando las órdenes para lo que hemos de comer cada día y para el sustento del sinnúmero de criados de esta casa.

«Más tarde la verá usted atareada con lo de bodegas: el vino que sale, el que hay que mandar á los alambiques porque se ha torcido, ordenar las cuentas de los marchantes, que unos pagan al contado, otros conforme van cobrando por los pueblos; ver si se necesitan cubas nuevas ó adobar las antiguas; oír á los campesinos, que calculan si la cosecha del año será tanto más cuanto y si se necesitarán más ó menos cubas...

Pues la cuenta del trigo que sale de nuestros graneros por ventas, del que se lleva al molino para el gasto de casa, de la cebada que consumen nuestras mulas y del sobrante que vendemos, la obliga á llenar de números unos grandes libretos.

«Por la noche vienen los arrendatarios, los caseros, y la enteran de cómo está el campo. Se decide entre ellos y el ama si es conveniente un riego más en las huertas, si tal ó cual tierra necesita otra cava, si se dejan descansar estos tableros ó los otros, si sembramos garbanzos ó habas ó si metemos ó no metemos el ganado en tal pieza para que estercole... Pues no le quiero decir á usted cuando vienen las grandes labores: la siega; la vendimia ó la trasquila de las ovejas... Entonces mi hermana se multiplica; tan engolfada la ve usted en su trabajo, que de nadie hace caso, y no hay que hablarle más que de fanegas de trigo, de cubas de mosto ó de bellones de lana.»

Larga ha sido la cita, pero confío en que el lector me la perdonará, en gracia al color castellano que brilla en tan hermosa página y que nos trae á la memoria aquellos cuadros de vida campesina que nos presenta Rojas en *García del Castañar* ó Lope en *El villano en su rincón* ó que están esparcidos por muchas comedias de Tirso de Molina.

En lo que á la parte histórica se refiere, Galdós, con su pincel un tanto irónico, pinta la parodia de corte que el Pretendiente hubo de formarse en Oñate hasta que los cristianos, después de la victoria de Arlabán, hicieron poner pies en polvorosa á Carlos V y á la nube de parásitos que le rodeaba.

En este episodio, como en los anteriores, principalmente los de la primera época, el insigne escritor rescata el pasado, nos traslada por algunos momentos á otra sociedad y nos hace sentir esa complejidad de elementos que componen una base completa de la historia. Pasiones, sentimientos, preocupaciones, costumbres, vicios, virtudes y extravagancias, cuanto constituye la vida de ese período histórico enclavado en la primera guerra carlista, surge á la vista del lector evocado por la fantasía de Galdós. Entre los personajes que vemos desfilar en este episodio están O'Donnell, Serrano, Alaminos, Narváez, figuras todas que en el transcurso de los años habían de ocupar puesto tan importante en la historia patria, jóvenes entonces, apasionados y vehementes, y hoy ya borrados de la vida...

Mucho ha de leerse *De Oñate á la Granja*, y cierto estoy de que cuantos lo lean encontrarán en este episodio de Galdós el deleite que se desprende de las mejores obras de nuestro primer novelista contemporáneo.

ZEDA.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 23—10'45 n.

El conde de las Almenas ha reproducido en el Senado sus ataques á los generales.

Hoy la emprendió con los que han desempeñado mando en el ejército de Cuba.

Contra el general Linares ha dirigido cargos gravísimos, por no haber destruido los muelles de Daiquiri.

El conde de las Almenas, para reforzar sus argumentos, leyó párrafos de una carta del general Pando, que ha publicado toda la prensa, en los que dice haber ordenado á Linares la destrucción de dichos muelles.

Hay concertado un lance entre éste general y el referido Sr. Conde, por las palabras de éste en su discurso de hoy en el Senado.

Créese que aquél no lo aceptará y se espera que así lo haga presente á los padrinos del general Linares.

Madrid 23—11 n.

En las operaciones de la Bolsa subieron hoy casi todos nuestros valores.

El 4 por 100 Interior subió 35 céntimos; el Exterior 26 céntimos y el Amortizable 10 céntimos.

También los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 subieron 75 y los de 1890 experimentaron un alza de un entero con 10 céntimos.

EL HIJO ADOPTIVO

RAOUL DE SIMEUSE

I

Las escenas que han ocupado la primera parte de este libro pasaron durante el año de 1830.

Los sucesos que vamos á narrar tuvieron lugar diez y siete años después.

Rogamos á nuestros lectores salten este intervalo, y les pedimos nos acompañen á la Provenza hacia el fin de Julio del año 1847.

Es á la quinta de Labardés adonde les conduciremos, es á la misma pieza donde fué asesinado el barón de Labardés por Cocodrilo y por dos de sus cómplices, en la noche del 10 de Mayo de 1830. El interior de la pieza que nos ocupa no había sufrido grandes modificaciones desde la muerte del anciano propietario. Eran los mismos muebles, las mismas colgaduras, los mismos cuadros; solo que una estera china de gran figura cubría el piso, las ensambladuras habían sido retocadas con una elegancia de

La Obligaciones de Aduanas bajaron 5 céntimos.

Permanecieron inalterables las Acciones del Banco de España.

No se hicieron operaciones en los cambios sobre Londres y los efectuados sobre París sufrieron una baja de 25 céntimos.

Madrid 23—11'10 n.

Ha sido nombrado Vicepresidente del Senado, el ex-ministro D. Manuel Eguilior.

Están siendo muy comentados en todos los círculos, el lance entre el conde de las Almenas y el general Linares, y la derrota que sufrió ayer el Gobierno en la Alta Cámara, en la elección de secciones.

Asegúrase que el lunes próximo llegará á esta Corte el embajador de España en París, Sr. León y Castillo.

Telegramas que *The Times*, de Londres, ha recibido de su correspondiente en Manila, desmienten los informes que dió el almirante Dewey á su Gobierno, sobre la toma de Ilo-Ilo.

El corresponsal inglés, dice que en ese combate no hicieron los yanquis ningún prisionero á los tagalos.

Añade, que las bajas de éstos fueron insignificantes.

Madrid 23—11'30 n.

La sesión de hoy en el Congreso ha revestido verdadera importancia.

Habló el jefe de Unión conservadora, y su discurso causó mucha impresión en la Cámara.

Los periodos más brillantes de su elocuente oración, fueron aquellos en que con gran sinceridad y patriotismo demostró ser inexactas las noticias que han hecho circular sus adversarios, atribuyendo al partido conservador una política reaccionaria.

«Mas respetuosos con los sanos principios liberales hemos sido siempre los conservadores—añadió el señor Silvela—que no los hombres que hoy están al frente del Gobierno».

Esta parte del discurso fué muy aplaudida por el Congreso.

Combatió también el Sr. Silvela la autonomía y la inoportunidad con que el gobierno la implantó en Cuba.

El jefe conservador terminó su notable discurso censurando á los directores de la guerra con los Estados Unidos, á quienes, por sus imprevisiones, se deben en primer término los desastres que hoy pesan sobre la patria.

Las últimas palabras del Sr. Silvela fueron ahogadas por un aplauso unánime de la Cámara.

Madrid 23—11'45 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 59'10.

Id. id. exterior, á 70'26.

Id. amortizable á 70'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 60'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 51'10.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 91'15.

Acciones del Banco de España á 399'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 28'25 por 100 P.

Madrid 24—3'15 m.

El lance pendiente entre el general Linares y el Sr. Conde de las Almenas, se ha arreglado por medio de un acta.

Anuncian de París, que después del entierro de Mr. Félix Faure se hicieron manifestaciones públicas en honor del nuevo presidente de la República.

Confundiéndose con los repetidos vivas á Mr. Loubet, se oían los mueras al *Petit Journal*.

Los escándalos que producían los manifestantes hizo necesaria la presencia de la policía para disolverlos.

De la colisión con dichos agentes, resultaron muchos heridos.

Se hicieron también bastantes prisiones.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Con atento B. L. M. del Sr. Comandante de marina de esta provincia, hemos recibido un ejemplar del *Reglamento para el régimen y policía de la rada y puerto de Santa Cruz de Tenerife*, formulado con arreglo á Real orden de 22 de septiembre de 1888, en los idiomas español, francés é inglés.

Agradecemos la atención.

Según telegrama de ayer, de los señores Cunha & de Londres, los precios medios obtenidos en aquel mercado de frutos, son los siguientes:

TOMATES.—Cajas de 4 en atado de 3/ á 3/9.

Estos precios se mantienen firmes, con tendencia al alza.

Ayer falleció en el Hospital civil de esta Capital, el súbdito inglés Mr. John Maclean Cooch, tripulante que era del vapor *Girdleness*, cuyo buque estuvo en nuestro puerto el 16 del actual en viaje para Buenos Aires.

Descanse en paz.

Se han repartido y puesto á la venta los cuadernos 17 al 28 de la preciosa novela *El Hermano Obregón*, que tanta aceptación ha tenido en el público, segunda parte de la *Hermosura del alma*, obra póstuma del malogrado escritor D. Enrique Pérez Escribá.

En la librería establecida en esta Capital, calle de Santa Rita, se admiten suscripciones á la mencionada obra.

En 10 carruajes han marchado hoy al Gran Hotel *Taoro*, gran número de *touristas* de los que condujo para este puerto el vapor *Guelph*.

La entusiasta sociedad *Sport Club de Tenerife*, está organizando para dentro de breves días un nuevo espectáculo en su magnífico Velódromo, que promete resultar muy lucido, por los elementos que en él tomarán parte.

Aunque todavía no están acordados los números que han de componer el programa de esa fiesta, sabemos que habrá asalto de armas, «tiro de pichón» carreras de cintas en bicicleta, y es muy probable que también se corra un *macht*, entre dos aventajados ciclistas de esta Capital.

Con motivo de empezar el próximo sábado las funciones en el teatro, la charanga del Regional, número 1, amenizará ahora los paseos de la plaza de la Constitución los lunes y viernes de cada semana.

Por las consideraciones que en él se hacen sobre el porvenir de las que fueron nuestras colonias y los interesantes detalles que se leen en algunos párra-

fos de una carta de Puerto Rico, hemos creído muy oportuno reproducir hoy, tomándolo del *Heraldo de Madrid*, el artículo *Pequeñeces*, que verán nuestros lectores en lugar preferente de este número.

Como hemos anunciado, mañana debutará la compañía dramática del señor Sánchez de León, con la comedia en tres actos y en verso, de D. Miguel Echegaray, *Vivir en grande*, de la que se ha hecho el siguiente reparto:

Mercedes, Sra. Lamadrid.—Serafina, Sra. Luna.—Rosa, Srita. Beas.—Leonor, Sra. Arnau.—Pura, Srita. Puelles.—Elena, Srita. Castellón.—Juana, señorita Delage.—D. León, Sr. Sánchez de León.—Carlos, Sr. Avilés.—D. Ramón, Sr. Molina.—Pablo, Sr. Pastor, y Pepe Sr. Venegas.

El espectáculo terminará con el juguete cómico, en un acto y en prosa, original de D. Domingo Guerra y Mota, que lleva por título, *Los Monigotes*, el cual será desempeñado por la señorita Puelles, la Sra. Tejada y el Sr. Avilés.

Para el lunes próximo se anuncia el estreno de la magnífica comedia *Las personas decentes*, que ha de agradar mucho á nuestro público, no solo por las bellezas que encierra la sátira social de Enrique Gaspar, sino por la esmerada interpretación que le dan los artistas del Sr. Sánchez de León.

En la última sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de un oficio del señor Gobernador civil de la provincia transcribiendo una disposición del Ministerio de la Gobernación, fecha 6 del corriente, por la que se concede al terreno donde ha de erigirse el nuevo Cementerio del Sur de esta Ciudad, la excepción que establece la regla 9.ª de la R. O. de 16 de Julio de 1888;

Visto un oficio del Gerente de la Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife, solicitando una nueva prórroga al plazo en que se expuso al público el dictamen de la Comisión especial designada, y por el cual se reforma el pliego de condiciones para el servicio del alumbrado público por la electricidad y se propone aumento al precio estipulado en el contrato celebrado con dicha Compañía, S. E. se sirvió acordar de conformidad á lo pedido, prorrogando dicho término hasta la próxima sesión;

Aprobar los actos de las subastas de las obras de conducción de aguas á esta ciudad y construcción de un Palacio de Justicia y adjudicarlas definitivamente á D. Gaspar E. Fernández, único postor;

Pasar á la Comisión permanente de hacienda, para que lo tenga en cuenta al formar el proyecto de presupuesto para el año económico próximo; un informe de la de obras proponiendo aumento de personal para que auxilie al arquitecto municipal y que se tengan en cuenta las manifestaciones de este facultativo sobre aumentos de su sueldo y material para su oficina;

Declarar fijadas y que se expongan al público por el término de 15 días, conforme á lo dispuesto en el artículo 161 de la ley municipal, las cuentas de caudales correspondientes al año económico de 1897 á 98;

Aprobar el presupuesto formado por el aparejador de obras, del costo del pavimento de madera del despacho del Inspector de carnes en el matadero público y que se ejecute esta reforma;

A virtud de proposición verbal del Sr. Cámara se acordó que la Comisión permanente de abastos, informe respecto de los sitios en que pueden establecerse los vendedores ambulantes en la vía pública, tiempo que pueden permanecer los vendedores en ellos y condiciones que deban reunir las casetas ó kioscos, en que expongan los objetos de venta;

Que se repare inmediatamente un caño de desagüe de varias casas de la calle de San Clemente, que da á la del Castillo.

EDICTO

Don Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento.

Hago saber: que fijadas definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión que celebró en el día de ayer,

las cuentas municipales correspondientes al ejercicio del año económico de 1897 á 98, quedan de manifiesto por el término de quince días en la Secretaría de la Corporación con el objeto de que puedan ser examinadas por el vecindario y formulen por escrito las observaciones que crean oportunas.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Febrero de 1899.—Pedro Schwartz y Mattos.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

23 DE FEBRERO

228-95 Vapor español *Berenguer el Grande*, de Barcelona y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Habana despachado por Hijos de J. Yanes.

24 DE FEBRERO

229-96 Vapor inglés *Susu*, de Garachico, con frutos; saldrá para su procedencia despachado por Elder, Dempster C.ª

230-97 Gabarra á vapor *Isla*, de Canaria, con madera para envases, á The Tenerife Coaling y C.ª

231-98 Vapor inglés *Guelph*, de Southampton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza despachado por Hamilton y C.ª

232-99 Vapor inglés *Brittany*, de Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Deptford, despachado por Hamilton y C.ª

233-100 Vapor inglés *Golden Eagle*, de la Palma, con frutos, á Hy. Wolfson.

IMPORTANTE

Manuel Camí y Vizcaino, empleado hace más de 18 años en el Registro de la propiedad de este Partido y Procurador en ejercicio de los Juzgados y Tribunales de esta Capital, además de los asuntos propios de tal profesión, se encarga de formalizar toda clase de escritos para la instrucción de expedientes sobre informaciones posesorias, declaratorias de herederos y abintestato y demás de jurisdicción voluntaria; pedir certificaciones del Registro general de testamentos y presentar escrituras y demás documentos en la Liquidación del Impuesto sobre Derechos reales, y transmisión de bienes para verificar el pago de los que se devenguen por el acto ó contrato, á que aquéllos se refieran, y practicar las demás diligencias hasta ultimarlos y entregarlos á los interesados. También se encarga de administrar fincas urbanas, recaudar sus alquileres, gestionar su compra y venta de las mismas y colocar dinero á préstamo con garantía hipotecaria.

Empresa de Aguas del Patronato

Se convoca á todos los copartícipes en el Acueducto de la extinguida Sociedad de Aguas del Patronato, para la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el día 2 de Marzo próximo, á la una de la tarde, en el ex-convento de Monjas de este Puerto, con el fin de tomar acuerdos respecto á los particulares siguientes:

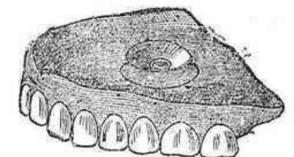
1.º Nombramiento de Secretario.
2.º Tratar del levantamiento de bordes de la atarjea, cierre de la misma, y garantía que deba darse á la persona que facilite los fondos al efecto.

Se recuerda á los señores copartícipes, que se hagan representar por medio de carta-poder, que ésta ha de tener el V.º B.º del Sr. Alcalde, y sello de la Alcaldía ó Ayuntamiento del pueblo donde se extienda, según lo previene el artículo 8.º del Reglamento.

Puerto de la Cruz, Febrero 20 de 1899.—El Presidente, V. E. Pérez. 1.976-8

Gregorio M. Lorente

CIRUJANO DENTISTA



Con mis elixir y polvos, los dientes se obtienen blancos y brillantes.

Horas de 9 a 5. San José 11.

Registro civil

23 DE FEBRERO
NACIMIENTOSDomingo Fuentes y Rodríguez.
Félix Hernández y Díaz.
Margarita Hernández y Díaz.
María de la Concepción Salazar y Beato.

DEFUNCIONES

Mr. John Maclean Cooh, súbdito inglés;
Hospital civil.—Hepatitis crónica.

Sección Religiosa

24 DE FEBRERO

Santo de hoy.—La Lanza y los Clavos de
Nuestro Señor Jesucristo y San Matías.*Santo de mañana.*—San Cesáreo.Luna llena el día 25 á la 1 y 11 m. de la
tarde en Virgo. Nubes y fríos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8;
á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8;
á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones
el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY
Barómetro reducido á cero . . . 762.60
Termómetro á la sombra . . . 17.6
Tensión del vapor . . . 10.8
Humedad relativa . . . 72.2
Viento . . . E.
Fuerza del viento . . . 0.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . 10.
Temperatura máxima de ayer . . . 19.7
Id. mínima de anoche . . . 15.5
Estado del mar . . . Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas:
milímetros . . . 0.0

NOVEDADES

En el Establecimiento de ANTONIO CORBELLA

San Francisco, 3,

se acaba de recibir un gran surtido de
capas y salidas de teatro para señoras, últi-
ma novedad, así como otros muchos artícu-
los que no se mencionan. 1.977-8

SE VENDE

la casa calle de Ferrer, número 15.
En la de Jesús Nazareno, número 13,
2.º, informarán. 1.974-8

SE VENDE

á un precio módico una instalación molinera
á vapor, la cual se puede ver funcionando
todos los días. Dirijirse á la calle de San
Juan Bautista número 4, en esta Capital.
5 10

Importante

Los acreditados almacenes de LA BOTA
DE PARIS y la sucursal LA BOTA DE
ORO, han acabado de recibir de su fábrica
en la Península, un inmenso surtido de cal-
zado de todas clases, á precios sumamente
baratísimos.Los de señora, á la inglesa, de cuero
de color, desde 3 pesetas en adelante.

Idem de Mercedes, á 3.50 pesetas.

Los de niñas y niños, á 1 peseta.

NO EQUIVOCARSE

LA BOTA DE PARIS, San Francisco,
número 18.—LA BOTA DE ORO, Botón
de Rosa, esquina á la de Luz.NOTA.—También tenemos un gran de-
pósito de **Azafrán superior** á pre-
cios muy económicos.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS
DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOSDe cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó
INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace
desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas,
etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales;
favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan
poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más
agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una
completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con
ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores
solo producen algún efecto mientras se usan.Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de
café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez
que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—
Santa Cruz de Tenerife.

SE DESEA

comprar un coche pequeño con ca-
ballo, que éste sirva para tirar y para
silla. Para más informes, dirijirse á la
calle de la Marina, número 15.

Manuel Fernández

PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfer-
medades dentarias.Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5
Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz.
de Tenerife.

SE ALQUILA

el entresuelo de la casa número 19,
de la calle de la Marina.

Informarán, San Francisco 28.

FILTROS PASTEUR
(CHAMBERLAND)El más perfecto preservativo contra
las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Cana-
rias en casa de

HY WOLFSON

CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marchaPARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor de gran velocidad

CORDILLERAS

llegará á este puerto el día 2 de Marzo de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á VapeurPARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El vapor francés

ESPAGNE

llegará á este puerto el 5 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica,
Curaçao y Trinidad

El magnífico vapor nombrado

FOURNEL

saldrá de este puerto el 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPOREPara la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla,
Cartagena, Colón y Puerto Limón
El grandioso vapor italiano

VENEZUELA

llegará á este puerto del 8 al 9 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

The African Steamship Company

PARA LIVERPOOL, VIA MADERA

El magnífico vapor de 4.000 toneladas, nombrado

COOMASSIE

saldrá de este puerto el día 27 del corriente.

Tiene mucho hueco para carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.ª

The New Zealand Shipping Co's R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

RIMUTAKA

saldrá de este puerto el día 26 de Febrero de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE

F. Prats y C.ª

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario
de Santa Fé.

El magnífico vapor español

MIGUEL GALLART

deberá llegar á este puerto el día 14 de Marzo de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba
y Habana.

El magnífico vapor español de gran velocidad

JUAN FORGAS

saldrá de este puerto el día 14 de Marzo de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

VAPORES TRASATLANTICOS
DE

HIJO DE J. JOVER SERRA

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

J. JOVER SERRA

deberá llegar á este puerto el día 1.º de Marzo de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

LÍNEA DE VAPORES
de los Sres. Yeoward BrothersEl jueves próximo 2 de Marzo, saldrá de este puerto
directamente para el de LIVERPOOL, el magnífico vapor
frutero

LISBETH

Tiene hermosas y ventiladas bodegas para frutos, por lo
que se recomienda á los señores embarcadores aprovechen
esta oportunidad.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

The British and African Steam Navigation Co.

PARA LIVERPOOL, DIRECTO

El magnífico vapor de 4.000 toneladas

BAKANA

saldrá de este puerto del 25 al 26 de Febrero.

Tiene mucho hueco para carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.ª

Forwood Brothers & C.ª

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el
magnífico VAPOR FRUTERO

WAZZAN

el día 24 de Febrero.

Agente, HY WOLFSON.

VAPORES TRASATLANTICOS
DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz

El magnífico vapor español de gran velocidad

CATALINA

deberá llegar á este puerto el 14 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

IMPRESA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.